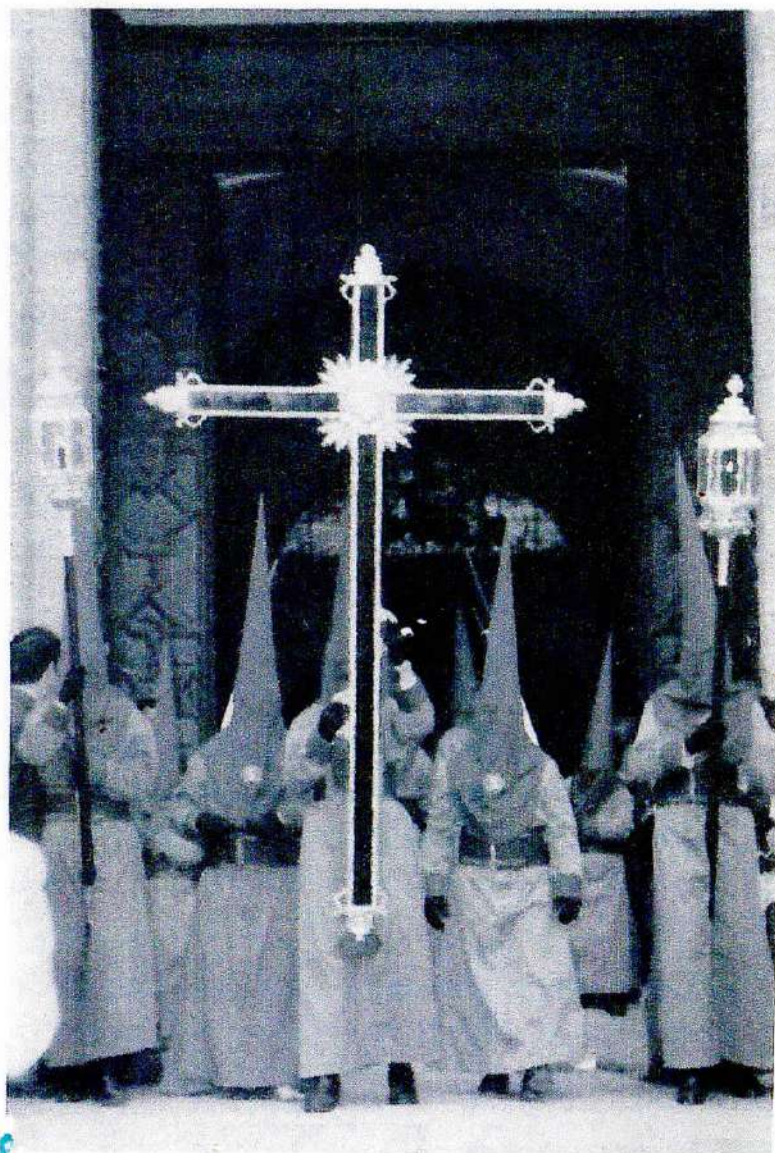


Cruz de Guia

HDAD. SACRAMENTAL
DE MEDINACELI



BOLETIN N.º 14
FEBRERO, 1986

36.

Tiempo de Cuaresma...

Queridos amigos Cofrades. Me han pedido que os escriba algo que sirva de preparación para esta Cuaresma, tiempo de gracia, que nos prepara a la gran fiesta que tenemos los cristianos, que es la Resurrección de Cristo.

Me centro en el Mandamiento Nuevo, aunque se haya repetido muchas veces, que nos dejó Cristo como testamento. Ya que vivir en Jesús es amarnos con amor verdadero y efectivo.

El gorrión no dice: «Daré de comer a mis hijitos para que ellos me alimenten, cuando me haga viejo». Ama gratuitamente, alimenta sin pedir paga.

Cuanto nos falta para ser desinteresados, para entregarnos diariamente al servicio de los demás, sacrificarnos más, arriesgarnos más y perder más por amor.

Creo que necesitamos convertirnos. Cuaresma es tiempo de conversión.

Ser cristiano, al menos le decimos, es compartir, dar, darse, gastarse, desvivirse por los otros... Sólo muriendo así experimentaremos en nosotros la resurrección de Cristo.

Hay que experimentar que es mejor dar que recibir, como dice el Evangelio.

Un buen Cofrade debe tomar la decisión de deshacerse de los propios egoísmos y andar la vida por el camino del amor sin recompensa. Sólo con hombres así pervive Cristo en el mundo.

Que los que vean vuestra Cofradía se den cuenta no sólo de que honrais a vuestros Titulares y los sacáis por las calles con gracia y cariño, sino que sois auténticos hermanos, que no recelais unos de otros, que hay algo que os une, pues el amor verdadero une, si es auténtico.

Os recuerdo con gran cariño y deseo vivamente que lleveis a Cristo no sólo por las calles en procesión, sino dentro de vosotros mismos y sepamos descubrirlo en los demás.

JOSE NEIRA PRADA
Presbítero

No estamos solos...

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

— *¿Quiénes están contra los desfiles procesionales?*

Los mismos que lo están contra todas las manifestaciones públicas de carácter religioso. Hablan contra las procesiones de Semana Santa, los que hablan contra los Congresos Eucarísticos.

Pero como combatirlos de frente resulta contrario a los intereses «secularizadores» que persiguen y chocan, además, con manifestaciones expresas, de signo contrario, hechas por la suprema jerarquía de la Iglesia, entonces se dedican a señalar defectos y abusos en dichas procesiones y Congresos, para así hacer bueno el dicho; puesto que hay abusos, fuera los abusos.

Más con esta táctica no dejaríamos títere con cabeza, comenzando por los mismos contestatarios.

El Obispo de Málaga (ciudad donde los desfiles procesionales tienen tanta vigencia) consultó a sus diocesanos sobre la conveniencia o no de las procesiones de Semana Santa. Una mayoría abrumadora le dijo que las quiere. Y, desde luego, el pueblo está por ellas.

Lo que es extraño es que los más demócratas sean los que más en esto están contra el pueblo, porque el pueblo no les sigue el gusto secularizador y desacralizante que ellos tienen.

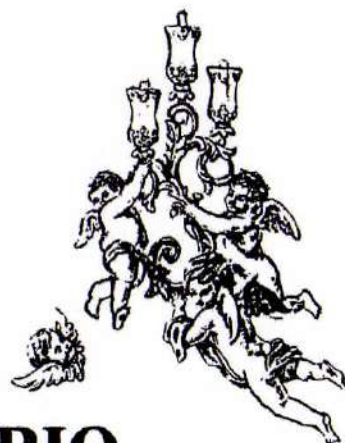
Y la razón de fondo no es que les importe mucho el cómo viva el pueblo su fe cristiana, sino que les duele mucho que a través de estas manifestaciones de fe masiva, siga vigente la imagen y realidad de una nación que, en su estrato social más representativo, aún se sienta identificada con la fe católica. Esto va contra su empeño desacralizador y secularizante.

Pero como el empeño no es muy cristiano, lo natural es que demos razón al pueblo cristiano que quiere las procesiones, aunque a veces abuse de ellas. Fuera los abusos, no los usos. Adelante, pues, con las PROCESIONES DE SEMANA SANTA.

*De la Publicación
«Santuario de Santa Gema»*

Actos Cuaresmales

El día 2 de Marzo y como viene siendo tradicional, se efectuará D.m. el emotivo traslado procesional de la Imagen de Jesús Cautivo al Altar de Quinario, una vez finalizada la Santa Eucaristía de las 7 de la Tarde



SOLEMNE QUINARIO

que en Honor, Veneración y Gloria de Nuestro Padre
Jesús Cautivo y Rescatado

MEDINACELI

celebraremos en nuestra sede canónica de la Parroquia de San Pedro y San Pablo
durante los días 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Marzo

Orden de los actos, que darán comienzo a las 8 de la tarde:

- **DIAS, 4, 5 y 6:**

Rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario, Exposición de S.D.M., Bendición y Reserva y celebración de la Eucaristía.

- **DIA, 7:**

**PRIMER VIERNES DE MARZO.— DURANTE TODO EL DIA
BESAPIE AL STMO. CRISTO DE MEDINACELI**

En el transcurso del día se efectuará diversos actos piadosos. A las 8 de la tarde **VIA CRUCIS** por el interior del Templo y a continuación celebración de la Eucaristía.

- **DIA, 8:**

A las 8 de la tarde ejercicio del Quinario, Exposición de S.D.M., Estación Mayor, **PROCESION CLAUSTRAL**, Bendición y Reserva, seguida de celebración de la Eucaristía; durante la cual se dará a besar la reliquia del Santo Lignum Crucis.

- **DIA, 9:**

MISA SOLEMNE DE INSTITUTO Y COMUNION GENERAL

LA PALABRA DE DIOS SERA PROCLAMADA POR EL REVERENDO PADRE DON
**FRANCISCO JAVIER JAEN TOSCANO, O.C.D., PRIOR DEL CONVENTO DE PADRES
CARMELITAS DESCALZOS DE GRANADA**



*Por mis pecados Cautivo
vas camino del madero,
eres dulce prisionero
y yo, tan solo, el motivo.
Ahora te contemplo vivo
pero siento en mi interior
la alegría del pecador
que te clavaré en la Cruz,
y Tú, nos devuelves luz,
Gracia, Esperanza y Amor (IJP).*

DIA, 7 PRIMER VIERNES DE MARZO

DIA DE LAS MISERICORDIAS DEL SEÑOR SOBRE LAS ALMAS

Durante toda la jornada se celebrará el tradicional y devoto

BESAPIE AL SANTISIMO CRISTO DE MEDINACELI



PIADOSO BESAMANO A MARIA STMA. DE LA TRINIDAD

**DIA 16 DE MARZO,
DOMINGO DE PASION
(durante todo el día)**

**CELEBRACION DE LA EUCARISTIA y FINALIZACION DE DICHO BESAMANO
(a las 7 de la tarde)**

CULTOS DE SEMANA SANTA

*Domingo de Ramos, Día 23 de Marzo. A las 9,30 de la mañana,
Solemne Bendición de Palmas y Olivos y celebración de la Eucaristía*

TRIDUO SACRO

JUEVES SANTO.— Día 27 de Marzo, a las 17,30 h., celebración conmemorativa de la Cena del Señor. A su terminación, comenzarán los turnos de Vela ante el Stmo. Sacramento, hasta el Viernes Santo, por miembros de las distintas Asociaciones de la Parroquia.

VIERNES SANTO.— Día 28 de Marzo, a las 18,00 h., celebración de la Liturgia de la Pasión del Señor.

SABADO SANTO.— Día 29 de Marzo, a las 21,30 h., celebración con toda solemnidad de la **VIGILIA PASCUAL**.

DOMINGO DE RESURRECCION.— Solemne Función religiosa a las 11,00 de la mañana, organizada por el Consejo de Hermandades y Cofradías, en Honor de Nuestro Señor Jesucristo Resucitado.
A continuación, salida procesional de la Imagen del Resucitado, con el recorrido que en su momento se dará a conocer.

Nuestra condición de católico practicante y el compromiso de auténtico cofrade, nos obliga a tomar parte activa en las solemnes conmemoraciones de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Divino Salvador

UN CAMBIO PROVECHOSO

Hermanos en Cristo y María:

Al ser este, si Dios lo quiere, mi último año de salida procesional como Hermano Mayor, he creído necesario dirigirme a todos mis Hermanos de esta Hermandad Sacramental, a fin de exponer a su consideración unas reflexiones que estimo de verdadero interés.

Aunque creo que los razonamientos que voy a exponer quizás debiera dirigirlos a todos nuestros conciudadanos, vosotros sois los destinatarios porque como componentes de esta gran familia de Medinaceli espero y confío sepáis hacer comprender con todo el amor y cariño posibles a todos aquellos que lo hayan comentado quizás mal informados, el necesario cambio de día de nuestra salida procesional a partir del año 1984.

Pues bien; voy a tratar personalmente y de forma muy sencilla los móviles de dicho cambio, lo que hemos perdido y lo que hemos ganado.

MOTIVO DEL CAMBIO.—

En el año 1976, primero de mi mandato como Hermano Mayor, componíamos nuestra salida procesional 140 nazarenos, 38 cargadores, servicios varios y aproximadamente un centenar de devotos en penitencia acompañando el «paso» de Jesús.

Actualmente procesionamos 405 nazarenos, 80 cargadores, servidores varios y aproximadamente entre 350 y 400 devotos en penitencia acompañando los «pasos» de Jesús y María.

Lo mismo que la nuestra, la Hdad. de Columna también ha crecido en buena proporción —cito a las dos Cofradías más implicadas en el cambio— y pensamos que nuestra Iglesia, a pesar de ser la mayor no es —valga la comparación— un recinto deportivo donde tienen cabida tres o cuatro mil personas.

¿QUE HEMOS PERDIDO?.—

- 1.º) Muchísimos ratos de preocupaciones, de angustia y de impotencia al no poder realizar todo lo que durante muchas horas de trabajos se había proyectado y preparado.
- 2.º) No poder cumplir con los horarios procesionales establecidos, ya que las tres Cofradías que procesionábamos el Domingo de Ramos teníamos un sector de coincidencia de un radio de acción de unos 300 metros aproximadamente, y que a nosotros en especial nos impedía casi siempre un recorrido sin obstáculos.
- 3.º) La falta de una recogida llena de fervor y recogimiento, debido a que cuando regresábamos al Templo, nos lo encontrábamos ocupado en gran extensión por personas expectantes que habían asistido poco tiempo antes a la recogida de la Hdad. de Columna.
- 4.º) Ciertamente una tradición de 40 años casi de salida procesional el Domingo de Ramos, y que los que componemos la actual Junta de Gobierno hemos sido los primeros en lamentar; pero anteponiendo a la tradición el mejor servicio a la Cofradía.

¿QUE HEMOS GANADO?.—

- 1.º) Una muy buena organización principalmente dentro del Templo, tanto a la salida como a la recogida.
- 2.º) No obstaculizar a las demás Cofradías del día, ni ser obstaculizados por ellas.
- 3.º) No existir tanta preocupación por la organización de la procesión dentro del Templo, al disponer del mismo totalmente.
- 4.º) Disfrutar de un mayor recogimiento y espiritualidad.
- 5.º) Poder efectuar todos los que formamos la procesión un acto de acción de gracias ante el Santísimo, por permitirnos haber podido un año más llevar al pueblo uno de los pasajes de la Pasión de Cristo, en el que todos creemos, y por cuya salida procesional atestiguamos nuestras creencias de católicos. Ese acto de acción de gracias era un deseo que nunca se había podido realizar en la forma que se ha establecido.
- 6.º) Una penitencia de devotos altamente organizada, con absoluta posibilidad de recogimiento y seriedad, dando testimonio ante un mundo envuelto en la corriente del pasotismo e indiferencia.
- 7.º) Incorporar a nuestro itinerario procesional el recorrido por un sector que viene resultando verdaderamente típico y emocionante por su estrechez y recogimiento.

Creo y espero que compulsando honestamente los interrogantes expresados podréis ver con toda claridad las ventajas que han supuesto el aludido cambio; y ruego que pidáis a Jesús de Medinaceli y María Santísima de la Trinidad por todos los que con nuestros muchos defectos, pero con nuestra mejor fe, voluntad y entrega total llevamos la gran carga y responsabilidad de dirigir en la actualidad a nuestra querida Hermandad y Cofradía.

José Coto Rodríguez



ESTACION DE PENITENCIA

LUNES SANTO
DIA 24 DE MARZO

ITINERARIO.—

- Plaza del Ejército, Calvo Sotelo, Carrera Oficial, Colón (Izqda.), Constructora Naval, Antonio López, Cervantes (Izqda.), Las Cortes (Dcha.), Plaza de España, General Valdés, Losada, Avenida General Franco (Izqda.), al Templo.

Estación de Penitencia en el Santuario de Nuestra Señora del Rosario (Capuchinas)

Hora de Salida	19,00	
Entrada Cruz Guía en Carrera Oficial . .	19,15	
Salida último Paso Carrera Oficial . . .	20,30	
Recogida Templo Cruz de Guía	12,45	
Recogida Templo último Paso	01,15	aproximadamente

El día 22 de Marzo participación de todos los Hermanos que han de formar parte en nuestro Desfile Procesional, en la Santa Misa que se celebrará a las 6,30 de la tarde en la Iglesia Mayor, como acto de preparación de dicha procesión.

**MERCERIA
CRUCEIRA**



Real, 96
SAN FERNANDO

Reflexiones sobre los cargos y su responsabilidad

La cercanía del tiempo para la Celebración de nuevo Cabildo General de elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno de ésta nuestra Hermandad Sacramental, me ha sugerido, aprovechando la oportunidad de este Boletín, efectuar unas consideraciones respecto a la responsabilidad que los Cargos acarrearán sobre las personas elegidas para desempeñarlos.

En esto de los Cargos y su responsabilidad, una cuestión de enorme importancia y sobre la que no se hace, generalmente, todo el hincapié necesario. De las personas que ocupan los diversos Cargos, de su amor a la Cofradía, de su espíritu religioso, de su formación cristiana, de su deseo de trabajo, de sus condiciones e idoneidad, de su sentido de la responsabilidad, en suma, dependerá en la mayoría de las ocasiones el florecimiento o el empobrecimiento de una Hermandad, su marcha ascendente por el camino de la piedad y la caridad o su estancamiento en el terreno de lo puramente externo, de lo fácil, de lo ya superado por las renovadoras corrientes espirituales del momento. De aquí la gran transcendencia que tiene para los Hermanos reunidos en Cabildo de elecciones el saber a quién se elige o el cómo acepta su elección el elegido.

Las Hermandades, como sociedades organizadas que son, no pueden subsistir sin gobierno y que ese gobierno ha de ser desempeñado por un grupo reducido de Hermanos, dispuestos a desempeñar todo trabajo y a soportar toda crítica, pues el que se sacrifica y trabaja por una Hermandad, en la mayoría de las ocasiones, como si Dios quisiera darle más abundantes medios de ganar la gloria futura y eterna, ***sólo cambia trabajo y sacrificio, por crítica e incomprensión.***

Si nadie debe ambicionar ocupar un Cargo, tampoco nadie, sin excusa justificada, debe rechazarlo, pues aunque sea cómodo (dice muy poco en favor de ellos y perjudica mucho a sus Hermandades) la actitud de ciertos Hermanos que siendo capaces, rechazan por comodidad los cargos para los que son propuestos, dejándolos en manos de otros que, por mala fe o incapacidad, producen con su gestión más daño que beneficio.

Para ocupar los puestos rectores de las Cofradías, se han de buscar personas idóneas y las elegidas, deben examinarse en conciencia si son idóneas y capaces. Idoneidad, capacidad, tiempo, afán de trabajo, amor a la Cofradía, caridad con los Hermanos, formación y espíritu cristiano, son las cualidades generales que se requieren para formar parte de una Junta de Gobierno, pero como corona de todas ellas, es necesario el sentido de la responsabilidad, pues no se puede acceder a un Cargo pretendiendo eludirlo, descansando en otros el trabajo propio.

Por todo ello, sirvan estas breves reflexiones para tenerlas muy presentes ante el anunciado Cabildo que D.m. celebraremos en el presente año en la fecha que oportunamente se señale y del que todos nuestros Hermanos mayores de 18 años de edad y uno de antigüedad recibirán la información orientativa necesaria que le ilustre adecuadamente para asistir a dicha Asamblea con la preparación y conocimiento requeridos para su responsable participación en el mismo.

Es de desear la asistencia del mayor número posible de electores, que cubran sobradamente el «quorum» requerido y la presentación de candidaturas para los cargos a cubrir entre los Hermanos que así lo deseen mayores de 18 años de edad, e incluidos en el censo de electores con dos años, al menos, de antigüedad, pues ello será un hecho demostrativo del interés hacia lo que es y supone nuestra Hermandad.

Seamos, pues, consecuentes participantes, y prudentes al proponer y elegir, y sintámonos responsables al aceptar, sabiendo que Dios no premia comodidades ni vanaglorias, sino sólo el fruto multiplicado de los talentos de El recibidos.

Jefripe

Avisos y Comunicados

OBJETOS DE RECUERDOS.— Se participa por el presente, que como en años anteriores disponemos para su venta de una amplia gama de objetos relacionados con Nuestros Titulares, como son: Medallas, Postales, Llaveros, etc., que de forma directa pueden ser adquiridos en nuestro Templo Parroquial el Primer Viernes de Marzo, durante todo el día, con motivo del anual *BE-SAPIE* a Jesús de Medinaceli.

CAMPAÑA DE FLORES.— Si deseas contribuir con tu aportación a la campaña para la adquisición de flores para el exorno de los pasos de Nuestros Titulares, como en años anteriores, puedes comunicarlo a cualquier miembro de nuestra Junta de Gobierno, en nuestra Casa de Hermandad en cualquier día laborable de 7 a 9 de la tarde, o por medio de otro conducto que te sea más cómodo.

PENITENCIA PROCESIONAL.— Todos los Hermanos y devotos de ambos sexos que deseen acompañar en penitencia a Nuestros Titulares en la tarde-noche del próximo Lunes Santo, y con el fin de mantener el debido control y la mejor organización posible, deberán presentarse en nuestra Casa de Hermandad (General Valdés, 12 - alto), en horas de 6 a 9,00 de la tarde, en cualquiera de los días comprendidos entre el 10 y el 14 de Marzo. A las personas que no lo posean se les entregará un escapulario, si esa es su voluntad. Si desean participar en la bendición e imposición de escapularios, podrán asistir, con el suyo, al acto que D.m. se llevará a cabo en la Iglesia Mayor el sábado día 22 de Marzo a las 6,30 de la tarde, juntamente con los Hermanos de tónicas.

TERTULIA COFRADIERA «LA PERTIGA» Y PREGON DE LA NAVIDAD.— Queremos dejar constancia de nuestra satisfacción por haber recaído la concesión de la última pértiga otorgada por la Tertulia de su nombre a favor de D. Joaquín Quijano Párraga, como representante de una dilatada dinastía de profesionales del arte de la fotografía. Desde aquí le reiteramos nuestra felicitación. Asimismo hacemos lo propio por el sustancioso Pregón de la Navidad que nos ofreció el destacado «cañaílla» D. Pablo Quijano Cabezas; acto promovido por dicha Tertulia Cofradiera dentro del marco de la entrega del aludido galardón.

CONMEMORACION DE LA NAVIDAD.— Con motivo de las entrañables fiestas conmemorativas de la Natividad del Señor, y como en años anteriores, se instaló en nuestro Almacén un sencillo pero emotivo Portal de Belén, que fue visitado por un buen número de personas ávidas de esta tradicional y muy antigua costumbre.

BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES.—

El pasado día 31 de Enero y después de su participación en el acto de la presentación del Cartel anunciador de la Semana Santa de 1986, se efectuó el ensayo general del nuevo repertorio de marchas procesionales, por nuestra Banda de Cornetas y Tambores, que fue presenciado por un buen número de personas del mundillo cofrade; comentándose muy favorablemente el nivel técnico y preparación de dicha Banda.

PRESENTACION DE NIÑOS AL TEMPLO.—

El pasado día 2 del actual mes de febrero, como en años anteriores, con motivo de la festividad de la Presentación del Señor al Templo y Purificación de la Santísima Virgen y organizado por esta Hermandad Sacramental, se efectuó el acto de la presentación de los niños de la feligresía, de ambos sexos, nacidos durante el año 1985. El referido acto consistió en celebración de la Eucaristía, dicha presentación y salve ante María Stma. de la Trinidad; imponiéndoseles a los presentados una medalla de Nuestro Titular como recuerdo del acto.

ESTRENOS Y RENOVACIONES.—

En el presente año se efectuarán los que a continuación se expresan:

- Nuevo plateado de los respiraderos bajos del paso de Ntro. Titular.
- Nuevas túnicas de penitencia, cíngulos y platillos de cirios.
- Juego de varas para Presidencia, repujadas y plateadas.
- Escapulario trinitario para todos los Hermanos componentes de nuestra salida procesional.
- Juego de peanas para Cultos.

Y además se ha realizado obra de ampliación en nuestro Almacén.

MISA DE HERMANDAD PREPARATORIA DE NUESTRA SALIDA PROCESIONAL, Y BENDICION E IMPOSICION DE ESCAPULARIOS

El próximo sábado día 22 de Marzo, se procederá a efectuar el importante acto del enunciado.

Dicho acto se efectuará en la Iglesia Mayor, a las 6,30 de la tarde, según el orden siguiente:

- 1.º Celebración de la Eucaristía de Hermandad, preparatoria de la Estación de Penitencia del Lunes Santo.*
- 2.º Bendición e imposición de escapularios a todos los Hermanos y Hermanas que lo recibieron juntamente con la túnica de penitencia.— Dicho escapulario lo llevarán al acto los referidos Hermanos y Hermanas.*

PAPELETAS DE SITIO.— *El reparto de dichas papeletas de sitio a los Hermanos de ambos sexos que hayan de formar parte en la procesión de Nuestro Titulares, se llevará a cabo a continuación del acto antes mencionado.*

MERINO'S

PELUQUERIA

Arenal, 5 (Frente al Parque)

SAN FERNANDO

CARNESUR, S. A.

Venta al por mayor de vacuno, cerdo, huevos y pollos

Detall: Pizarro

Oficina: Mariana Arteaga

Peluquería JUAN

***** Alta Peluquería masculina

Manuel Roldán, 9 - SAN FERNANDO

ENCICLOPEDIA DE LA SEMANA SANTA

DELEGACION EN SAN FERNANDO

Apartado 87



ALMACEN DE PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
TIPOGRAFIA Y OFFSET

Plaza del Ejército, 38
Telfs. 881714-882894

SAN FERNANDO

GIMNASIO TINOKO

Karate - Kung-Fu - Full contact
Defensa personal - Disminución de peso
Desarrollo muscular - Sauna - Masaje
ESTHETICIENE

MAÑANA: 8 a 14 horas -:- TARDE: 18 a 23 horas

San Marcos, 28

Teléfono, 89 91 52

SAN FERNANDO



**Venerable Esclavitud del Stmo. Sacramento
y de la Inmaculada Concepción y fervorosa
Cofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús
Cautivo y Rescatado y María Stma. de la Trinidad.
(Medinaceli)**